Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

Gobierno de Chile

DESIGNA INTEGRANTES DE COMISIÓN EVALUADORA DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE EXPO FERIA NAVIDEÑA EN MODALIDAD PRESENCIAL SERNAMEG REGIÓN LOS RIOS.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 289/XIV REGIÓN

VALDIVIA, 29 de noviembre de 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 (Ley 19.653), de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N° 19.023, que Crea el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género; La ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; el D.S N° 250 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; Ley N° 21.289 de Presupuesto del Sector Público para el año 2021; Res. Ex. RA N° 121830/596/2020 de fecha 28/10/2020 del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género; Resolución N° 7 de 2019, que fija normas de exención del trámite de toma de razón de 2019 y N° 16 de 2020, que determina los montos en unidades tributarias mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y controles de Reemplazo cuando corresponda, ambas de la Contraloría General de la República ; Resolución N° 19 de fecha 30 de octubre de 2017 de SERNAMEG; Res. Exenta N° 678 de fecha 31/12/2020 que aprueba distribución de presupuesto año 2021 para Direcciones Regionales de SERNAMEG programas presupuestarios 01, 02 y 03; Res. Exenta Nº544 de fecha 10/11/2021 que modifica Res. Ex. Nº678 de 31/12/2020 de SERNAMEG que aprobó la distribución de presupuesto a las Direcciones Regionales programa 02 subtítulo 22, y demás cuerpos legales y reglamentarios pertinentes.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución Exenta N° 274 de fecha 22 de noviembre de 2021, rectificada por Resolución Exenta 276 de 23/11/2021, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Región de Los Ríos llamó licitación pública y aprobó bases técnicas y administrativas para la contratación del servicio de producción y ejecución de expo feria navideña en modalidad presencial proceso que fue publicado en el portal www.mercadopublico.cl bajo el ID N° 5723-1-LE21

2. Que, en el punto 10 de las Bases de Licitación singularizadas precedentemente, se dispone que los integrantes de la comisión evaluadora se designarán mediante resolución de la Directora Regional, la que será publicada en el portal www.mercadopublico.cl hasta antes de la fecha de apertura de las ofertas.

Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género

Gobierno de Chile

3. Que en este contexto, y para la debida evaluación de las ofertas que se presenten, mediante el presente acto se procederá a la designación de los profesionales que integrarán la comisión evaluadora, según se detalla en la parte resolutiva del presente acto administrativo.

RESUELVO:

DESÍGNASE como integrantes de la Comisión evaluadora de la Licitación para la contratación del servicio de producción y ejecución de expo feria navideña en modalidad presencial, cuyas bases fueron aprobadas mediante mediante Resolución Exenta N° 274 de fecha 22 de noviembre de 2021, rectificada por Resolución Exenta 276 de 23/11/2021, de esta Dirección Regional, a las personas que a continuación se individualizan:

1. **Waleska Fehrman Atero, C.I. 10.757.158-6,** Directora Regional SERNAMEG Los Ríos.
2. **Jorge Pacheco Rosas, C.I. 16.011.488-6,** encargado del programa M.J.H. de la Dirección Regional SERNAMEG Los Ríos.
3. **Lissette Mora Reyes, C.I. 16.588.103-6, 13.816.111-0,** encargada del programa M.E. de la Dirección Regional SERNAMEG Los Ríos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl

WALESKA FEHRMANN ATERO
DIRECTORA REGIONAL
SERNAMEG
REGIÓN DE LOS RÍOS

PCJ/LMR/NEO/neo
Distribución:
Of. De Partes
DAF
Abogada.